

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
FECHA ENTREGA INFORME	:	16 FEB 2026	
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	María Antonella Osses Eloiza	
CARGO	:	Terapeuta Ocupacional	
ID DOC	:	2156360	
DEPENDENCIA	:	Oficina Municipal de Infancia	
Nº DECRETO	:	339-DGDP-2026	FECHA Nº DECRETO : 12/02/2026
MES A PAGAR:	:	ENERO 2026	
BOLETA Nº	:	15	FECHA DE ENTREGA : 16/02/2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
- Profesional de apoyo gestor comunitario y Terapeuta Ocupacional. - Trabajo comunitario socioeducativo de prevención, promoción y seguimiento, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo. - Elaboración y ejecución de talleres en el ámbito específico de la profesión terapia ocupacional. - Ejecución de las acciones comprometidas en programa de trabajo de sala de estimulación de uso comunitario, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado.	Del 01 de enero al 31 de enero 2026	- Frecuencia semanal: Asistencia a reuniones ampliadas, en sala de reuniones, convocatoria equipo OMI y OLN. - Frecuencia semanal: Participación de reuniones de equipo OMI, en coordinación del trabajo territorial en alineación con la Política Local de Niñez y Adolescencia, coordinación de acciones en los barrios. - Frecuencia semanal: Reunión de equipo PAIN, de mejoramiento del marco metodológico del programa y calendarizar reuniones. - Frecuencia semanal: trabajo administrativo: organización de carpetas, y archivos PAIN y redacción de actas de reunión PAIN.

- Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y adolescentes para promover la participación social de la niñez en la comuna. - Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancia. - Ejecutar distintas acciones en materias de infancia y adolescencias que se requieran en base a los diagnósticos levantados en el territorio necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia. - Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. - Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio. - Sin perjuicio de lo anterior, el prestador de servicios podrá desempeñar otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) directo(a) o Director(a) que corresponda, y que se consideren necesarias o convenientes para el correcto y adecuado funcionamiento del mismo.		- Frecuencia semanal: Atenciones especializadas de terapia ocupacional en sala de estimulación, usuarios del programa de Apoyo Integral a la Neurodivergencia (PAIN). - Frecuencia semanal: trabajo creativo de material especializado para los usuarios PAIN. - Asistencia a reuniones con Oficina de Deportes, Oficina de Jóvenes y convenios, SENDA PREVIENE de la Oficina de Infancia y Adolescencia. - Asistencia a reuniones con el equipo territorial: realización de documento de hitos importantes al respecto del año en curso. - Participación y acompañamiento en el recinto del Estadio Ester Roa Rebolledo, en Sala TEA, en el partido de la Noche Lila. Deportes Concepción v/s Coquimbo Unido. - Apoyo en la búsqueda de plantas al Vivero Municipal de Concepción. - Apoyo en la actividad de invernadero en la sede municipal de "Entresueños Concepción" por el Programa Transformando Barrios. - Apoyo logístico en emergencia en el centro de acopio Gimnasio Municipal de Concepción durante el mes de enero. - Asistencia a reuniones con el equipo territorial de la Oficina
--	--	--

		Municipal de Infancia y Adolescencias: realización de diversos talleres de verano y su funcionamiento. - Apoyo en la cobertura de personal en Albergues en el sector Chillancito.
--	--	---

M. ANTONELLA OSSES ELOIZA
FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS



ELISEO SAN MARTIN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO